

## A costa del Estado, no

El Estado paga un modesto retiro a los funcionarios que le sirvieron durante su vida activa y a sus viudas y huérfanos. Las pensiones suelen ser bien mezquinas, después de exigir veinte años de servicio y de descontar a los empleados una cantidad de su paga mensual, que se dice tiene este especial destino. Rara vez, y sólo a quienes mueren en actos de servicio, pensiona el Estado con el sueldo entero, cosa natural en favor de quienes le han entregado la propia vida.

Pero se está abusando de tal modo en la concesión de pensiones por las Cortes, que se ha formado una verdadera "lista civil de las izquierdas". Ya las Constituyentes fueron pródigas en la concesión de pensiones a multitud de gentes que no tenían más mérito que el estar afiliadas a partidos extremistas. Pero el actual Parlamento está dejando pequeñas a las Cortes del año 1931.

El morir siendo afiliado a un partido marxista no da derecho a pensión, ni el Estado tiene por qué pa-

garla; ni las Cortes, si cumplen con su deber de representar los intereses públicos, deben concederla.

Arteayer se tramitaron en el Parlamento unas pensiones para determinados parientes del señor Salmerón; otra para un capitán al servicio de la Generalidad, y una tercera, que reviste caracteres verdaderamente excepcionales, a favor de los deudos de un capitán instructor de milicias socialistas que hace poco fué asesinado en Madrid.

Al Gobierno y a los diputados nos dirigimos. Una cosa es la generosidad, y otra muy distinta la falta de equidad, y por contraste con la ingratitude del Estado con sus propios funcionarios. Muy lamentable es que calga asesinado un instructor de milicias socialistas, pero eso no es un servicio público, ni el Estado puede hacer más que perseguir a los culpables. ¡Qué le pensionen los marxistas a cuyo servicio estaba y en cuyo servicio ha muerto!

## Se prohíbe en los establecimientos de Beneficencia del Estado la celebración de actos religiosos

En la "Gaceta" se publica una Orden del Ministerio de Trabajo que dispone lo siguiente:

Primero. — Queda derogada la Orden de 6 de diciembre de 1934, que disponía la celebración de los actos ordinarios del culto en los establecimientos de beneficencia general del Estado y ordenaba su costeamiento con cargo a las obligaciones de los mismos.

Segundo. — Se prohíbe en los establecimientos de beneficencia general del Estado la celebración de los actos del culto de cualquiera confesión religiosa.

Tercero. — No obstante, los administradores de los establecimientos podrán autorizar en el interior de los mismos, previo requerimiento de los interesados y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de aquellos servicios religiosos que por su índole y circunstancias en que tengan que ser prestados imposibiliten su realización fuera del local del Estado, y siempre que la práctica religiosa sea de naturaleza individual.

Cuarto. — No podrá incluirse en

las cuentas justificativas de los libramientos efectuados cantidad alguna para sufragar los gastos de tales atenciones.

Quinto. — En los casos a que se refiere el párrafo tercero, si se originase algún gasto, sólo se abonará con cargo a los fondos del establecimiento, cuando se demuestre la pobreza del que hubiera percibido el servicio prestado.

Sexto. — Los administradores de los establecimientos de beneficencia general del Estado concederán a sus empleados y acogidos que lo soliciten los permisos indispensables para cumplir sus prácticas religiosas, compatibles con el régimen interior de los hospitales y asilos a su cargo.

Séptimo. — Por esa Subsecretaría se dictarán las disposiciones complementarias a esta orden que tengan por objeto habilitar los lugares destinados a la celebración de los cultos para su utilización en el fin más adecuado a las necesidades de los establecimientos de beneficencia.

## NOTICIARIO BREVE

Las pequeñas potencias temen que los grandes Estados las arrastren a un conflicto. Según un diario danés, las siete neutrales han acordado no adquirir compromiso regional. Se dice que Eden iniciará los pactos navales, con España.

--Parece que el Negus quiere volver a Etiopía para organizar un Gobierno en Gore.

--El alcalde de Saint-Denis que fué secretario del comunismo francés, organiza un nuevo partido nacional al que se agrupan derechas e izquierdas. Su programa es anti-democrático, autoritario y corporativo.

--Se cree que los estrechos quedarán abiertos a cualquier escuadra que ejecute órdenes de la Sociedad de Naciones.

--La hija menor de Mussolini gravemente enferma. Tiene siete años.

--En el lugar donde ocurrió el accidente que costó la vida a la reina Astrid de Bélgica se ha levantado una capilla.

--Parece que el Gobierno italiano dará la seguridad de no organizar efectivos militares indígenas en Etiopía y mantener el principio de puerta abierta en el terreno económico.

--Japón ha comunicado a Londres que no se adhiera al Tratado Naval tripartito.

--Se ha creado un ejército independiente en la Mongolia interior.

--Han llegado nuevos refuerzos militares británicos a Palestina.

--La Confederación del Ebro rechaza el decreto que la desarticula. Se quiere entablar recurso de inconstitucionalidad y se pide la estabilidad de la autonomía de la Confederación. Síndicos de las más opuestas ideologías políticas estuvieron de completo acuerdo.

--Treinta y dos casas destruidas por un incendio en Horcajo de las Torres (Avila). No ha habido ninguna desgracia personal.

--El plebiscito del Estatuto Gallego se celebró con extraordinaria desanimación. Mesas mal constituidas, omisión de listas y rotura y abandono de urnas. En La Coruña quizá no llegaron a mil los votantes. Con todo, los datos oficiales dan el 75 por 100 del censo.

--Se ha celebrado en Barcelona el Congreso Católico de Educación. Los actos se han visto muy concurridos.

--Las noticias oficiales acusan cierto optimismo respecto a la cuestión social y al orden público, pero lo cierto es, que el Gobierno continúa muy contrariado por el ritmo creciente e cuando menos estacionario de los movimientos huelguísticos que en toda España y principalmente en Madrid, propenden a estacionarse.

--Continúa la persecución sin cuartel. Se prohíbe en los establecimientos de Beneficencia del Estado la celebración de actos religiosos.

--Se aprueba un decreto por el Gobierno, substituyendo las religiosas de la Caridad por enfermeras laicas en los hospitales de la Armada.

## Otra de la tanda

El Ayuntamiento de Uldecona ha expulsado del Hospital de aquella localidad a la venerable Congregación de Religiosas Carmelitas que desde hace más de treinta años lo venían sirviendo.

## ECCLESIASTICAS

El próximo pasado domingo en la iglesia del Seminario Pontificio Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo confirió órdenes sagradas a los siguientes seminaristas:

### Presbiterado

Rdo. D. Agapito Gorgues Manresa, natural de Cerviá.  
Rdo. D. Magín Miró Piqué, id. de Bellat.

### Diaconado

Rdo. D. Ramón Garriga Vives, natural de Roda de Bará.  
Rdo. D. Francisco Gebelli Rius, id. de Maspujols.  
Rdo. D. Marcelino Martí Martí, id. de Tarragona.  
Rdo. D. Feliciano Pagés Vidal, id. de Cambrils.  
Rdo. D. Antonio Solsona Tarragó, id. de Vallbona de las Monjas.

### Subdiaconado

Rdo. D. José M.<sup>a</sup> Anglés Ventosa, natural de Tarragona.  
Rdo. D. Enrique Juncosa Panadés, id. de Porrera.  
Rdo. D. José M.<sup>a</sup> Reyes Mateu, id. de Tarragona.

### Exorcistado y Acolitado

Rdo. D. Pablo Bergadá Tella, natural de Vinaixa.  
Rdo. D. José Gavaldá Torrell, id. de Constantí.  
Rdo. D. Salvador Martí Granell, id. de Morell.  
Rdo. D. José Sans Espasa, id. de Vilanova de Prades.  
Rdo. D. Abdón Socías Bové, id. de Morell.  
Rdo. D. Pedro Montañola Lloranch, de la Congregación de San Vicente Paúl.

### DIADA SACERDOTAL

Los sacerdotes de esta capital que se han inscrito para la "Diada Sacerdotal" que se celebrará mañana en Falset, deben hallarse frente al Hospital a las ocho y cuarto en punto de la mañana.

### AVISO A LOS RDOS. SACERDOTES

Con motivo de celebrarse mañana, jueves, el "Día Sacerdotal" en Falset, no se celebrarán las Conferencias Eclesiásticas correspondientes a este mes, trasladándose a las del próximo septiembre.

El "Boletín Oficial" del Obispado de Urgel, últimamente llegado a esta Redacción contiene el siguiente sumario:

S. C. del Concilio: Decreto sobre organización de peregrinaciones. — S. P. A.: Resolución de una duda

sobre indulgencias. — Comisión intérprete del Código. Resolución de dudas. — Circular del presidente de la J. N. de la Buena Prensa. — Solución de los casos propuestos en la Conferencia de Mayo del año último. — Nómina de ordenados. — Bibliografía. — Necrología.

El "Boletín Oficial" del Obispado de Gerona contiene el siguiente sumario:

Benedición de Su Santidad. — Pontificia Commissio ad Codicis canones authenticos interpretandos. — Exhortación del Excmo. señor Obispo sobre el "Día de la Prensa Católica". — Alocución del señor Obispo de Tortosa como presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica. — Resoluciones del Ayuntamiento de Córdoba sobre enterramientos y acerados en casas parroquiales. — Nombramiento. — Necrología.

## PANORAMA SOCIAL

Los tranviarios de Oviedo, en huelga. Quieren controlar las admisiones. Los dirigentes ferroviarios de Asturias, pendientes de las órdenes de Madrid para iniciar el paro general.

--Amador Fernández rompe su "carnet" de diputado porque no puede atender a sus electores. Adoptará cualquier actitud extrema antes que reintegrarse al parlamento.

--Varios miles de labriegos en la Asamblea agraria de Valladolid. Los labradores piden leyes especiales para el campo, orden, política triguera, lonjas, paneras y sindicación forzosa de los agricultores.

--Un individuo, por un pisotón, la emprende a tiros en San Sebastián, resultando cuatro personas heridas.

--Los enfermeros de Murcia se quejan de exceso de trabajo y son muchos más que las monjas a quienes acaban de substituir.

--En el Congreso Nacional de Unión Republicana, se propugnó una política de reconstrucción nacional. Los de Unión Republicana no se entienden.

--En Barcelona se declaran en huelga los empleados de los garajes.

--Continúa en Lérida la huelga del Sindicato Mercantil.

--Quinta semana de la huelga del ramo de la construcción en Madrid.

--Continúan en el mismo estado, los conflictos obreros planteados en el puerto de Barcelona.

--Se emitirán Obligaciones del Tesoro por valor de 175 millones de pesetas.

--La guardia civil de Vilanova (Ferrol), ha sido felicitada por el vecindario por haber detenido a los agresores de un labrador y de un sacerdote, muerto el primero y herido gravemente el segundo.

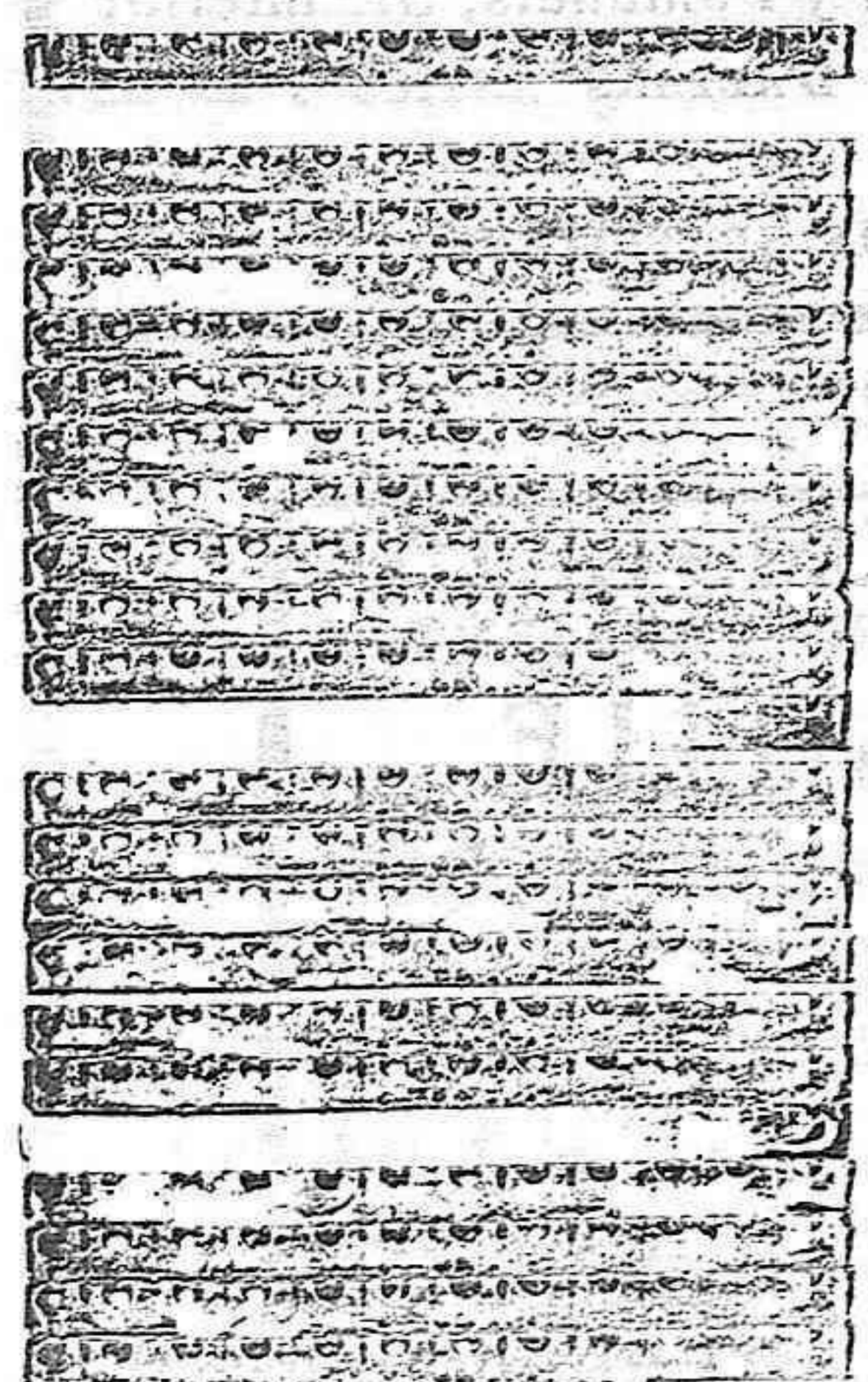
--Continúa en Valladolid la huelga de transportes.

--En San Fernando (Cádiz), los obreros de La Constructora Naval han presentado el oficio de huelga.

--En Sevilla, los elementos ferroviarios se muestran propicios a la huelga. Por efecto de la huelga de usuarios de luz eléctrica consistente en la negativa a pagar el consumo, la Compañía sevillana ha comenzado a cortar el fluido en las casas cuyos inquilinos no pagan. Por otra parte, los elementos extremistas se dedican también a cortar el fluido en las casas, donde ven luz y con tal motivo está oscura casi todo el barrio de la Macarena.

--Continúa en el mismo estado la huelga de chóferes en Málaga.

## Visado por la censura



## Solemne entrada del nuevo Prelado de Segorbe

En Segorbe se celebró solemnemente la entrada del obispo de la diócesis, Dr. Miguel Serra, que regía la de Canarias. A pesar de que habían circulado rumores de que se producirían desórdenes, la tranquilidad fué absoluta.





# Balneari VIL·LA ENGRACIA, S. A.

ESPIUGA DE FRANCOLI

**Aigua ferruginosa de la Font del Ferro**  
Manantial de salut per joves i nens. - Estimula el creixement i prevé el raquitisme i debilitat

Indica:íssima en les ANEMIES - CLOROSIS, HEMOFILIA - NEURASTE-  
NIA - ESCROFULISME - LINFATISME - ETC. ETC.

ALTURA 600 METRES

A UN QUILOMETRE DE POBLET

CHAETS AMOBLATS

## Hotel Restaurant Vil·la Engràcia

PREUS MODICS

MASIA DE L'AIGUA

PENSIO ECONOMICA

Per detalls: Carrer Plata, 4, baixos - BARCELONA - Telèfon 16014

### 194 becarios a la Universidad Católica de Verano

Han sido seleccionados entre 376 solicitantes

El próximo primero de julio a-rán comienzo en el Colegio Cántabro de Santander los cursos de verano, organizados por la Junta central de Acción Católica. Esta ha adjudicado ya las becas que, como en los tres años anteriores, han sido otorgadas mediante concurso de libre solicitud. Para el examen de las instancias han funcionado dos comisiones especialmente designadas por la Junta central: una para las de varones y otra para las de señoritas.

Han tenido estas comisiones que examinar 376 instancias; para la concesión de beca se ha atendido al expediente académico y trabajos realizados por los solicitantes en el campo de la acción social y de la acción católica.

De las 376 solicitudes presentadas, 250 lo han sido por varones y 126 por señoritas. Se han concedido a los varones 117 becas, 22 medias becas y 5 becas de 15 días; a las señoritas, 40 becas, 5 medias becas y 5 becas de 15 días.

Han acudido al concurso solicitantes de todos las diócesis y de las más iversas profesiones. Predominaron lo jóvenes estudiantes de alrededor de 25 años. Expresamos a continuación las profesiones de los becarios: Abogados, 11; empleados, 3; estudiantes, 73; ferroviario, 1, concedida para Sociología; joyero, 1; para el curso fundamental; médicos, 2; Licenciados, 71 maestros, 45; peritoistas, 6; peritos agrícolas, 1; profesores de Instituto, 4; religiosos, 3; sacerdotes, 16, y señoritas (sus labores), 31.

Las comisiones examinadoras de solicitudes estaban integradas: la de varones, por el Rector de los Cursos, señor Marqués de Lozoya; director de la Casa del Consiliario don Emilio Bellón; presidente de la Juventud de A. C., don Manuel

Aparici; presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, don Juan José Pradera; don Luis Zulueta, por la Confederación de Padres de Familia; secretario de Cultura de la Junta central de A. C., don Manuel J. Casas, y vocal de la misma Junta y director de los Cursos, don Alredo López. La de las instancias de señoritas, por don Emilio Bellón; presidente de la Confederación de Mujeres Católicas, señorita Gómez de Tortosa; secretaria de la Juventud Femenina de A. C., señorita Concepción Cano, y don Manuel J. Casas.

Las enseñanzas de la Universidad Católica se agrupan en un curso fundamental, con sección femenina, y tres secciones universitarias en el mes de julio, y otro curso fundamental y seis secciones universitarias en agosto. Las becas otorgadas se distribuyen de la siguiente manera: Julio, Curso Fundamental, 17; Filosofía, 5; Medicina, 7; Periodismo, 12; Sección Femenina, 49. - Agosto: Curso Fundamental, 35; Teología, 9; Sociología, 11; Derecho, 10; Humanidades, 4; Historia, 10 y Pedagogía, 24.

Las becas son costeadas en su mayor parte con donativos que se reciben de todo España. Madrid y Santander son las diócesis que hasta la fecha ocupan los primeros puestos por su aportación económica.

Las matriculas de pago pueden hacerse hasta el 27 del actual en la Junta central de A. C., Conde de Aranda, 1, Madrid. Desde esa fecha deberán dirigirse a Santander, Colegio Cántabro, Av. Valdecilla.

La Scretaría de los Cursos advierte sin embargo a los que deseen matricularse la conveniencia de presentar las solicitudes cuanto antes.

### El Estatuto Gallego

SE HAN VOLCADO LOS CENSOS SIN GARANTIAS Y SIN INTERVENCION

La Coruña. — Se celebró en toda Galicia el plebiscito pro Estatuto. En todos los colegios las Mesas estaban defectuosamente constituidas. En unas faltaban adjuntos, en otras el presidente. En ningún colegio se había colocado el censo en la puerta, como señala la ley, y muchos de ellos se abrieron pasadas las diez.

En un colegio, un borracho rompió la urna; pero esto no fué obstáculo para que continuara la elección, ya que la urna rota fué sustituida por otra que se trajo con toda rapidez. En general puede decirse que a mediodía el número de papeletas en realidad emitidas era escaso.

A partir de esta hora ya no votó nadie. Casi lo mismo puede decirse de la votación de la mañana. Hubo colegios en los cuales no habían votado a media mañana más que dos o tres señores. En uno habían votado solamente un diputado y el presidente de la Territorial. En cambio en otros las urnas estaban casi llenas de papeletas y no se veía la lista de votantes sobre la mesa. En otro la urna estaba vacía y la lista completamente cubierta.

En una sección, los de la Mesa se fueron a comer a un piso superior, dejando abandonada la urna. El presidente de otra Mesa se fué a comer a su casa y también quedó abandonada la urna. La mayoría de los colegios cerraron a las tres de la tarde.

A última hora de la tarde el resultado total verdad de la elección arrojaba un número de votantes de 700 a 800; sin embargo, según las

### Los obreros brasileños contestan a Largo Caballero

"NO ADMITIMOS INGERENCIAS EXTRANJERAS"

Los elementos extremistas del Frente Popular han logrado popularizarse en el Brasil. Bastó para ello el envío de aquel telegrama insólito encabezado por Largo Caballero en que se daban lecciones al presidente Vargas debía hacer con el comunismo brasileño y se EXIGIA "la inmediata libertad de Prestes."

El telegrama fué divulgado por el Departamento Nacional de Propaganda del Brasil. La Prensa se volvió airada contra "el Lenin español". El telegrama fué calificado de insolencia intolerable. La "Gaceta Hispana", haciendo honor a su título de "órgano de vinculación hispano-brasileña", escribe:

"Ese telegrama, por lo insólito de sus expresiones, ha tenido profunda repercusión en la Prensa brasileña, que en algunos casos se sale del comentario jocoso para la crítica acerba, en la cual se envuelve a todo el Frente Popular, en el que va incluido nuestro propio Gobierno, ajeno, como es lógico pensarlo, a cualquiera estridencia de sus aliados políticos del momento.

Claro es que tanto a los brasileños como a los españoles que aquí vivimos, no se nos oculta la ninguna trascendencia de ese telegrama en lo concerniente a nuestras buenas relaciones, y eso es lo esencial y lo que deberá persistir sobre to-

dos los comentarios y estridencias dela política envenenadora.

Pero el telegrama ha tenido una contestación digna y valiente. Fué leído en la Cámara brasileña por el diputado obrero Martín Silva y aunque hace tiempo que la respuesta ha llegado a poder del "amo" de "Claridad", ésta, sin duda por exceso de original, no ha podido hacerla pública. Subsanaremos nosotros la deficiencia. La réplica a Largo Caballero de los obreros brasileños dice así:

"En nombre del proletariado brasileño protesto por los términos de su telegrama porque no admitimos la ingerencia de los políticos extranjeros en nuestras cuestiones internas. No necesitamos las insinuaciones ni amenazas de los partidos políticos extranjeros para resolver nuestras cuestiones sociales, porque somos un pueblo libre con tradiciones democráticas que jamás perecerán al influjo de nuestras diferencias internas."

Agrega el despacho que el proletariado brasileño "rechaza la doctrina comunista que su excelencia presenta, porque abriga el comencimiento de que para mantener la integridad del país, necesita solamente la bandera nacional. Preferimos que su excelencia quede con su criterio y las antorchas incendiarías que sacrifican los templos de Dios y del arte en España y que no piense en nuestra tierra querida, porque nosotros, en lugar de destruir, queremos que las fuerzas vivas de la nación se unan y vibren de amor y patriotismo para que, defendiendo el régimen y fortificando las instituciones, defiendan también nuestra nacionalidad en la persona honorable del Dr. Vargas."

Listas oficiales, aparecieron en la ciudad 36.311 papeletas que decían "sí", 82 que "no" y 52 en blanco. Faltan datos de una sola sección. El número de electores de La Coruña es de 39.462.

¡ Lector

Ja ets subscriptor de

«LA CRUZ»?

### El cambio de edad en las jovencitas débiles

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

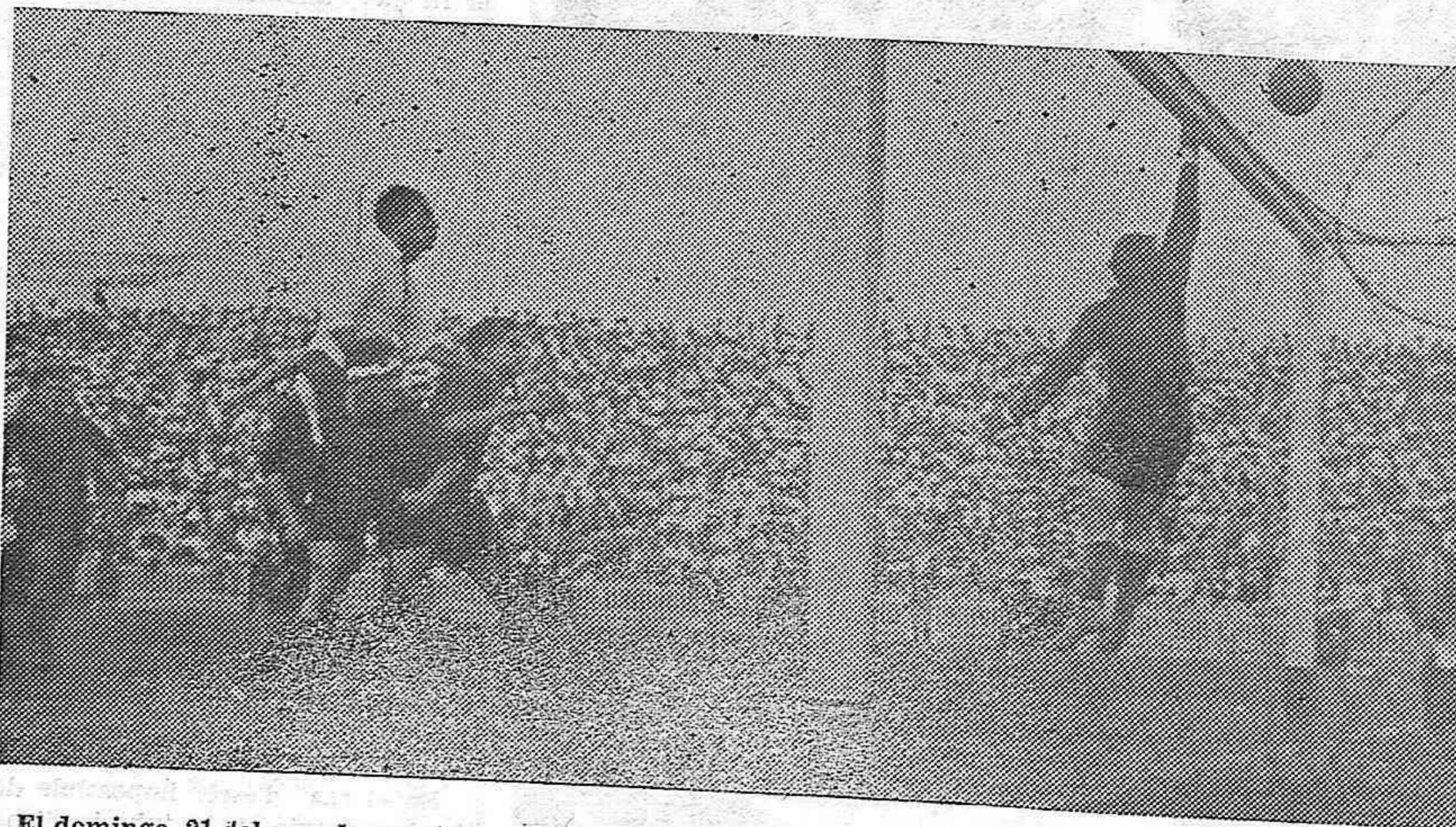
Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suavisimo contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.



### EL MADRID VENCE AL BARCELONA POR 2 A 1



El domingo, 21 del pasado mes tuvo lugar en el Campo de Mestalla de Valencia, el partido de futbol para la adjudicación de campeón de España entre los equipos Barcelona y Madrid. El partido había despertado gran interés entre los aficionados al futbol, lo que hace que el campo de Mestalla estuviese completamente lleno de público. El interés del partido no decayó ni un solo momento, ya que ambos equipos pusieron todo su valor y energías. Una interesante jugada.

(Express-Foto)

### Linia regular de grans vaixells

## YBARRA I C.<sup>a</sup>

SEVILLA

Servei setmanal de cabotatge: Sortida tots els dimecres. Servei ràpid.

Servei quinzenal de cabotatge: Sortida quinzenal els dimecres. Servei corrent.

Servei quinzenal a Marsella: Sortida quinzenal els dissabtes.

Servei cada 21 dies fixe al Brasil, Uruguay i Argentina: Sortida cada tres dimecres fixe. Servei correu de passatge.

Servei quinzenal a Nord Amèrica per la flota de la "COMPANIA ESPANOLA DE NAVEGACION MARITIMA, S. A.", de Barcelona.

Servei combinat (via Marsella) per a l'India, Australia, Nova Zelanda, Xina i Japó, amb vaixells de les principals línies de correus anglesos.

Per a informes, al consignatari:

### Fill de Josep Vilar i Tomás

Plaça Olòzaga, 12, baixos

Telèfon 1412

Direcció telegràfica i telefònica: VILAR



